

Guatemala de la Asunción,
31 de Marzo del 2,015

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Número **172-2,015**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **33-2,015**, correspondiente al mes de **Marzo del 2,015**, con número de factura **serie A No.000006**.

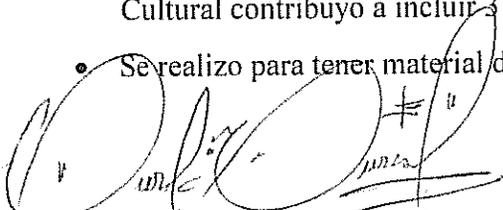
Actividades:

- Modificación de POA 2015 de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural.
- Apoyo fotográfico en las actividades del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- Asesoría y Asistencia de Imagen en las actividades de programas sustantivos, las cuales son actividades calendarizadas en el cronograma de áreas sustantivas.
- Asistencia en actividades de producción audio-visual relacionadas con las academias deportivas del parque Erick Bernabé Barrondo García.

Resultados:

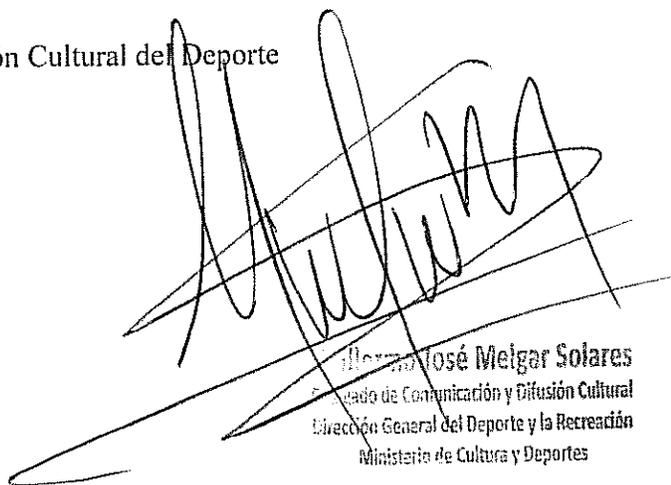
- Esto sirvió para tener un mejor control del presupuesto que se le asignara a la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural para el presente año 2,015.
- Se realizo la cobertura fotográfica en las actividades del Viceministerio del Deporte y la Recreación

- Se logró cubrir la actividad en cuestión de cobertura de imagen y logística de las actividades de los programas sustantivos, las mismas pertenecientes al Viceministerio del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes.
- La modificación del POA 2015 de la Delegación de Comunicación y Difusión Cultural contribuyó a incluir 3 nuevos eventos macro en el periodo fiscal 2015.
- Se realizó para tener material de producción para el programa Matiz Cultural.



José Carlos Miguel Turcios Ortiz

Delegación de Comunicación y Difusión Cultural del Deporte



José Melgar Solares
Delegación de Comunicación y Difusión Cultural
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes